

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV

Precios de suscripción

| | |
|------------------------|------|
| En Tortosa, al mes.... | 0'50 |
| Fuera, trimestre. | 1'50 |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 12 de Mayo 1901

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 38

CACIQUISMO Á LO DIVINO (Por teléfono)

Este artículo se publicó el miércoles último, en «El Liberal» de Madrid.

Madrid 8 (2'15 m.)

Hablando de la circular del obispo de Tortosa, apuntábamos en nuestro número del domingo una sospecha.

Será—decíamos—lo que los caciques manden. Y aun es fácil que el propio obispo, después de publicada la circular, abra la mano en favor de candidatos que no estén dispuestos á proteger á las órdenes religiosas, ni ofrezcan las garantías seguras de catolicismo que su ilustrísima apetece.

No íbamos descaminados.

El Español, en su número de ayer, hace las siguientes curiosísimas revelaciones:

«Mucha importancia se dan algunos ministros anunciando que van á meter en cintura á aquel prelado.

»Todo ello es una farsa más en esta campaña electoral.

No sólo no intentará nada el gobierno contra el obispo, sino que es muy posible, casi seguro, que la famosa circular se haya escrito á instancias del gobierno, y en favor de un candidato ministerial.

Los republicanos tienen allí bastante fuerza y uno de los pocos factores con que se cuenta para contrastarla, es el espíritu católico, que otra gran masa de la provincia presta.

En ocasiones se ha acudido por gobiernos liberales y conservadores al obispo de Tortosa, en demanda de su apoyo para el candidato adicto, como verdadero candidato católico en contra del republicano.

Uno de esos candidatos ministeriales que ahora han de habérselas en los comicios con un republicano, ha tenido buen cuidado de hacer explícita declaración de catolicismo.

¿A quién, sino á él, puede aprovechar que el obispo de Tortosa diga que se debe votar al candidato católico?»

No nos maravillará que esté en lo cierto el periódico aludido.

Sólo así se explica que el gobierno siga desconociendo la circular tortosina, llegada á Madrid el sábado, y cuyo texto íntegro fué publicado por los diarios ultramontanos de aquella noche.

Hoy esperan los ministros recibir el documento, y han anunciado que después de su atenta lectura, procederán en justicia.

Allá veremos lo que pasa, aunque desde luego nos inclinamos á pensar que todo quedará reducido á unas cuantas explicaciones oficiosas, tan ambiguas como solemnes.

Bien sabe Dios cuánto desearíamos equivocarnos.

Mala cosa es la intolerancia clerical contra las libertades y los principios que constituyen el actual estado de derecho; pero hay otra cosa más mala, porque es muchísimo más desmoralizadora: el ver esa intolerancia explotada de común acuerdo para fines electorales, por los que abiertamente la combaten y por los que exteriormente

la combaten y por los que exteriormente la practican.

El hecho de que sirva el santo nombre de Dios para descargar á los fanáticos de condición y á los pobres de espíritu, contra los defensores, quizás no menos cristianos y católicos, de la democracia, subleva las conciencias.

Y que también sirva entre muñidores y caciques de oficio, como puntal del encasillado, levanta el estómago.

Vivamente deseamos que se aclare este punto y que los ministros hablen, una vez leídas las circulares gemelas de Tortosa y Segorbe, á fin de que, por lo menos, sepa la parte de la nación que todavía está sana, hasta dónde llega y que extensión abarca lo que está podrido.»

No hemos vacilado ni por un momento en publicar el precedente artículo de nuestro colega *El Liberal* de Barcelona por tratarse asuntos de esta comarca y en particular de nuestra infortunada Tortosa.

Muchos son los comentarios que podríamos hacer, pero resultarían amarguissimos y causarían inmensos disgustos á familias que por su honradez deben estar por encima de esas miserias humanas.

Desgraciadamente esta población está llena de concupiscencias, y para saciar vanidades ridículas tan solo flota en estas aguas venenosas el hipócrita y el holgazán.

Sincero y desinteresado nos resulta el artículo que copiamos y pruébalo ello incalificables atropellos de que han sido víctimas los intachables vecinos del distrito de Roquetas y Tortosa, patrocinados y sancionados por un Gobernador remitido por un gobierno sin pudor y sin pizca de dignidad.

Todos los medios resultan legales mientras se consiga lo que se apetece, y ya no nos sorprende ver incumbrar á hombres que á todo se amoldan.

Pero por más que se quiera destrozarse á los hombres de bien, empleando armas viles, éstas tarde ó temprano, se revuelven contra el que las maneja.

Han sido llevados á la cárcel ciudadanos de intachable conducta, filiándolos como si fueran vulgares criminales; han llovido procesos y denuncias porque á los caciques les estorbaban aquellos ciudadanos que por sus cualidades cuentan con la confianza del país y sin embargo todas esas personalidades que predicán el bien y la moral no han tenido ni una sola palabra de consuelo para los vejados y atropellados.

El gobierno dejará continuar esas indignas farsas por que así le conviene y apoyará con el mismo desinterés á los gobernadores que prevarican y á los funcionarios que sin escrúpulos se ponen las leyes por montera.

Y mientras no venga un cataclismo que todo lo arrase y lo transforme, iremos viviendo de mal en peor y se impondrán los hipócritas y farsantes.

¡Por nosotros, puede el baile continuar!
Mañana nos deleitaremos con los sufrimientos de nuestros enemigos.

EL ECO DE LA FUSION
periódico republicano
Defensor de los intereses de la comarca

EL SOCIALISMO MUNICIPAL

Esta especie nueva de socialismo hay que añadir á los dominados *conservador, revolucionario, de cátedra, de Estado, colectivista, etc., etc.*, pero importa observar que no implica ese un sentido doctrinal al lado y modo del que informa los otros, y por virtud del cual deban regularse las relaciones entre los individuos en general, y del capital con el trabajo en particular, mediante disposiciones acordadas por el poder legislativo del Estado, sino que ha surgido de la necesidad, según unos, ó de la conveniencia, según otros, de que se ensancharan los servicios municipales con la mira de favorecer á las clases necesitadas.

Así, por ejemplo, se ha dicho, al modo que algunos Municipios se creen obligados á procurar á sus habitantes gratis el agua que en otros cuesta el dinero, ¿por qué no han de hacer lo propio con la luz? Y si se consideran autorizados para regular y tasar el servicio de carruajes y tranvías, ¿por qué no han de tomar á su cargo el servicio, ya desempeñándole por sí, ya arrendándole en condiciones favorables para el público? Y si mantiene establecimientos de beneficencia y escuelas de primera enseñanza, ¿por qué no ha de abrir bibliotecas y museos? ¿Y por qué no hacer con el suministro de pan y de carne lo propio que con el agua y la luz, ó al menos lo que con carruajes y tranvías? Y si tan necesarias como son todas esas cosas, lo es la habitación para el pobre, ¿por qué no ha de construir casas para obreros y facilitar á éstos pedazos de terreno en que puedan cosechar las legumbres que consumen? Y algunas de esas cosas se están haciendo, singularmente en Inglaterra, dando lugar á interesantes debates é informaciones sobre su justicia y su conveniencia.

En cierto modo, este género de socialismo es antiguo, muy antiguo, tenía su asiento en los Municipios rurales, como puede verse en el notabilísimo libro del Sr. Corta sobre el *colectivismo agrario*, mientras que ahora se plantea en los urbanos. Puede en verdad de arrollarse de tal modo que se vaya á parar á algo parecido á la *policía de abastos* del antiguo régimen; pero sí importa notar que lo que se haga en este orden nunca tendrá la trascendencia que tendrían las medidas distadas por el Estado con análogo propósito; y es que el organismo municipal, por ser el más próximo á la familia, implica un género de convivencia y una íntima solidaridad que hacen unas veces necesario, otras conveniente, llevar á cabo cosas que serían imposibles ó inadmisibles en otros círculos más amplios de vida.

Es costumbre en muchos Municipios españoles, cuando llegan días de penuria, ó abrir obras pensando tan sólo en los obreros, ó distribuir éstas entre los vecinos pudientes, y nadie se extraña de ello; antes bien, pasa como cosa llana y natural. No sucedería eso ciertamente si el Estado proclamara en una ley el principio del *derecho al trabajo*.

¿SERA VERDAD?

En el último consejo de Ministros, por iniciativa del Sr. Sagasta, se acordó amonestar á dos gobernadores por el exceso de celo que demuestran en favor de dos candidatos recomendados por los ministros.

Esta conducta del presidente del gobierno ha servido de pretexto á la prensa adicta para elogiar los propósitos de legalidad que le animan, elevándole á la enésima potencia; pero nosotros, que no por sistema, sino por una larga experiencia, dudábamos de esos propósitos, los seguimos poniendo en duda y esperamos á que, desgraciadamente, venga la realidad de los hechos á darnos la razón.

Los procedimientos seguidos desde los principios por el gobierno, no es, en realidad, el más apropiado para convencer al país, de que aquél se halla animado de la sinceridad de que tanto alardea.

En el ministerio de la Gobernación se han distribuido las actas como *pan bendito*, quedándose con la mayoría el gobierno, sin tener para nada en cuenta la voluntad de los electores, que es precisamente lo mismo que vienen haciendo de antaño los partidos turnantes.

Esa seguridad en el reparto de los distritos, indica, ó que los electores son tan volubles que les dan sus sufragios á los gobernantes, ya sean liberales, ya conservadores, ó que el gobierno aprovecha los resortes del poder para tener siempre la mayoría. Pero como es público que cada uno de esos partidos tiene sus electores seguros, hay que descartar el primer caso, quedando en pié el segundo, que es al que habrá de acudir el

fusionismo; y siendo así, queda demostrada la sinceridad que podemos esperar en estas elecciones.

La Ley del Sufragio hace reo de un delito penado en el Código penal al que ejerce coacción en un elector para que le dé el y sin embargo, todos sabemos que el cacique conmina al patrono y le amenaza si no le vota, y el patrono, á su vez lo hace al obrero si no le dá el sufragio al cacique; y á nadie se persigue por esto.

Esa Ley entrega á los tribunales al que vota con nombre supuesto, y todos los españoles saben la escandalosa frecuencia con que se comete ese delito sin que los autores vayan á la cárcel.

Una forma de coacción es la de ofrecer dinero á los electores á cambio del voto, y en los días de elecciones, hasta en las puertas de los colegios se contrata en alta voz la venta de los sufragios.

Todas estas infracciones solo pueden corregirse haciendo sentir la justicia á los infractores; pero como la falta pate del cacique y estos gobiernos viven por obra y gracia del caciquismo, nadie se atreve á aplicar la corrección.

Y como es este nuestro criterio, seguimos creyendo que la conducta seguida por Sagasta en el último consejo de Ministros, revela, más que sus buenas intenciones, lo oportuno que es para dar golpes de efecto.

Jamás habíamos visto recibimiento tan frío ó indolente, tanto, que ha llegado el extremo de poner en ridículo á este deferente y hospitalario vecindario para con el forastero, cabiéndonos la convicción de que habrá alguna persona honrada é imparcial que enterará al señor Gascón del fracaso de recibida que le han hecho las *fuerzas vivas* del país ó del *Diario de Tortosa*, para que se retire con prudencia, dando cuenta al señor marqués de Marianao de lo que son y representan estas abigarradas y microscópicas *fuerzas*; y para que no sea nadie sorprendido, publicamos á continuación los nombres de los que asistieron á la referida mascarada.

Ahí van las *grandes agrupaciones*:

Señores Bau, alcalde interino; Pérez Aguilera, procesado por los crímenes del 16 de abril; Roig, Navarrito, Zaragoza, de Cherta; Palau, de La Cenia; Jardi, de Roquetas; Curto, Majordom, contratista de obras provinciales; Manuel Gas Bosch; Manuel Domingo, cacareador de las averiadas agrupaciones; la mitad de los empleados municipales, serenos y empleados francos de servicio del resguardo de consumos, gente toda asalariada con el dinero del contribuyente que lo mismo lleva á cabo farsas de esta magnitud como recibe á tiro limpio á los ciudadanos indefensos, y como asesinarían al mismo señor Gascón si el cabo del pelotón que les paga así lo ordenase.

No es extraño, pues, que un transeunte se acercara á nosotros y nos dijera al oído:

—Para desbaratar estas *grandes agrupaciones*, no se necesitan escobas; se *fugan* tan solo al más insignificante soplo.

* * *

Si los caciques de R. O. acompañaran las más de las veces á los diputados cuneros que por medio de la influencia ó el dinero imponen á los distritos, se convencerían por ciencia propia de que no tan solo no les quieren sino que les aborrecen.

Si los señores marqués de Marianao y Puigcerver hubiesen el viernes acompañado al encasillado á esta ciudad, se hubieran convencido de los desastres del señor Melero y de la gente que le rodea, pues este pueblo, por demás sufrido, guarda en su corazón los ultrajes que á diario se han venido remitiendo á esta comarca desde las oficinas del Gobierno civil.

Los hombres que tan solo aspiran al resplandecimiento de la dignidad y del decoro, protestan y protestarán de los infames atropellos de que han sido víctimas los honrados hijos de este país, prueba de ello el completo aislamiento en que han quedado los trapisondistas que aquellos señores, por medio de la violencia, han encumbrado en esta ciudad y demás pueblos.

El señor Gascón podrá sentarse en los escaños del Congreso y cuando haga uso de su elocuente oratoria, podrá decir muy alto y bien claro que no representa á Tortosa, sino que representa al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado de Instrucción de este partido.

Por nosotros, sea bien venido el señor Gascón; pero tenga muy presente que si por medio de la transparencia examina su acta, podrá observar muy bien que irán en ella intercalados los nombres de los malvados que no ha mucho tiempo asesinaron al pueblo indefenso de Tortosa.

Mienten

Dícese que actualmente estamos en plena etapa liberal y nosotros afirmamos no ser cierto á lo menos por lo que á esta población afecta, pues estamos en plena reacción y no nos ha de extrañar ver actos de absolutismo en todo lo que dimana de los que mangonean la cosa pública en esta ciudad. Recordemos la historia política del señor Roig Navarro, las piruetas y declaraciones á que le obligó el señor Cañé para confiarle la investidura de *diputado*, el modo y forma que tuvo para agradecerse, la separación más tarde del lado del consecuente diputado liberal don Juan Cañé-

DEGENERAMOS

No es por cierto la primera vez que hemos fijado muy particularmente la atención en la marcha y desenvolvimiento actual de la política, y con dolor debemos confesar, que no seguimos, en manera alguna, el camino que debe regenerarnos poniéndonos al nivel de las naciones civilizadas, á cuyo frente estaríamos si la España de hoy fuera lo que ha sido; pero desgraciadamente pasó para siempre su venturosa etapa de grandeza y prosperidad, quedando incólumes en las brillantes páginas de su historia, los nombres de preclaros hijos que con sus hechos la encumbraron. Pero nosotros desmoralizados en absoluto, faltos de fé y constancia en todos nuestros actos, dotados de un indiferentismo desesperante, nacido de la corrupción política en que viven nuestros gobiernos, estamos imposibilitados de dar paso alguno que pueda remediar, en parte, nuestra precaria situación.

Al Cesar lo que es del Cesar, dice el refrán, y nosotros, aunque nos avergüence el confesarlo, debemos manifestar que hoy día todos los organismos que podríamos llamar oficiales se encuentran imposibilitados, cuasi siempre, para el cumplimiento de su deber, gracias á que los políticos actuales todo lo avasallan, lo sobornan y desmoralizan amparados por la influencia que les presta su desearo y cinismo y la gran dosis de inercia del pueblo español.

Fijando la atención en cuanto llevamos dicho, nos convenceremos que importa muy mucho el pensar seriamente la conducta que debemos seguir ó dejar que continúe empeorando de día en día el estado político actual dando la razón á lord Salisbury al llamarnos nación muerta ó bien despertamos del letargo en que estamos sumidos, sumando el gran caudal de energías que á diario gastamos en luchas intestinas, demostrando con nuestra actitud, que la España moribunda cual otra ave fénix podrá revivir de sus propias cenizas con solo que la parte del pueblo español que paga y produce haga ver á tantos farsantes y vi-

vidores políticos, que no estamos dispuestos á soportarles por más tiempo, que queremos que el elemento militar sirva para lo que está creado, estando sus jefes á sus puestos de honor sin inmiscuirse en la política activa, que el pundonoroso cuerpo de la benemérita sea respetado como se merece y no se haga servir para tener en zozobra al pacífico contribuyente como verifican algunos de los actuales gobernadores; queremos ver al elemento clerical desligado en absoluto de toda política ya que no es propio de su ministerio, y finalmente, queremos que los tribunales de justicia sean modelo de equidad sin que para nada puedan, gobernadores sin pudor, ejercer presión de ninguna especie sobre tan dignos funcionarios... Si lográramos esto, nuestra patria se engrandecería en muy poco tiempo; pero no hay que hacernos ilusiones, basta que recordemos lo que ha sucedido en esta comarca desde el advenimiento de los *liberales*, los procedimientos á gran escala recaídos en personas muy dignas y honradas que tal vez por estos títulos han sido llevados á la cárcel por parejas de la benemérita, suspensiones *porque sí* de ayuntamientos, nombrándose sustitutos de alquiler que forman un compuesto abigarrado é inepto para todo por la falta de cohesión, multitud é infinidad de atropellos hemos presenciado como atestiguarán Perelló, La Galera, Mas de Barberans, Tortosa, etc., etc., y sin embargo, nosotros, tranquilos é impávidos como si tal cosa, sin ocuparnos de nuestro porvenir y lo que es más sensible aún, del de nuestros hijos, dejamos que estos nuevos organismos formados sin la indispensable voluntad del pueblo, funcionen y se mofen de tan viles procederes llegando su osadía en esta ciudad al mayor desearo que pueda imaginarse, dejando sin pan á los huérfanos de las víctimas del 16 de abril y premiando en cambio con credenciales á algunos de sus asesinos ¡¡Qué vergüenza!!... ¡Bonita regeneración!

prosperidad de la misma, la abandonan y entregan al furor de cuatro vividores.

El viernes al mediodía presenciábamos, á la llegada del tren de Barcelona, el desfile de los *personajes* que salieron á la estación á recibir al administrador del señor marqués de Mariano, don Santiago Gascón, muy conocido por los caseros de Madrid, candidato á Cortes por este distrito.

Crónica

Avergonzados estamos al recordar que somos hijos de Tortosa: lo decimos con el más profundo dolor, más aún, al pensar que por la indiferencia de los que deberían preocuparse por la

llas para hincar finalmente la rodilla ante el opulento diputado liberal y ex-conservador marqués de Mariano, encarnizado enemigo del señor Cané, único representante en aquel entonces del partido liberal en este distrito. Esta es la verdadera historia política del señor Roig, pero aunque vemos lo olvidado que resulta para quien en política le ha hecho hombre, en cambio, se acuerda y favorece á sus amigos de ayer, nombra alcalde interino á su suegro señor Bau conocido por *carlista* con ribetes de conservador, hace primer síndico al médico Subirats cuya profesión ejercía en las filas del *pretendiente*, es nombrado administrador de consumos el incomparable señor Angela, ex-oficial del ejército *carcunda*, se nombra oficial de dicho ramo al señor Piñana quien también sirvió en dichas filas; de manera, que el verdadero partido imperante en esta localidad es el carlista dirigido por el rústico Roig envuelto con una túnica de influencia liberal que le presta el señor Mariano.

¡Cuánta farsa!

El «Diario de Tortosa» al dar cuenta de las personas de *arraigo* y *representación* que fueron á acompañar en su viaje á ésta al candidato á la Diputación á Cortes por este distrito Sr. Gascón, menciona al señor Bautista Zaragoza, de Cherta. Apaga.... y vámonos.

Nuestros paisanos los conocidos escultores don Víctor y don José Serveto han sido premiados respectivamente en la Exposición Nacional de Bellas Artes con una medalla de bronce y mención honorífica.

También lo han sido con tercera medalla el escultor Reverté y un hijo del notable escultor don José Alcoverro.

Nuestra más estusiasta felicitación.

Como decimos en suelto aparte, vuelve á rodear por esta ciudad, el procesado Perez Aguilera que en la luctuosa noche del 16 de Abril, y empuñando un revolver alentaba á los viles asesinos.

Se nos dice que actuará trascortina de Secretario de este Ayuntamiento y que disfrutará el sueldo de las infortunadas viudas de Pedret, Queralt y Viñes.

Y á todo esto el flamante Alcalde interino sin recordar que entre los asesinados podía estar uno de sus hijos que aquella misma noche estaba en la antesala donde se perpetraron los asesinatos.

¡Cuánta barra y cuánta podredumbre!

El sobrino del Actuario señor Quinzá y escribiente del mismo durante la incoación del procesamiento de los concejales del Municipio de esta ciudad, ha sido favorecido por el actual Ayuntamiento alquilado, con el cargo de oficial de las oficinas Municipales.

Es natural; los buenos servicios se recompensan.

Los concejales del pueblo de La Galera que tan ignominiosamente fueron llevados á las cárceles de este partido y por orden gubernativa, han otorgado poderes á un Procurador de Madrid y designado Abogado para querrellarse contra el señor Gobernador civil de esta provincia ante el Tribunal Supremo.

Mucho celebramos las energías de aquellos honradísimos ciudadanos y emplazamos, al que tanta barrabasadas ha cometido en esta provincia, para después de las elecciones.

Bueno es que el nuevo administrador de Correos dé señales de vida.

Por de pronto hace ya cuatro días que no llega á nuestra redacción el «Diario del Comercio.»

Suplicamos al señor Beguer nos vaya tirando de la lengua para que así podamos cantar las *dulzuras* de esta administración.

Estamos dispuestos á no tolerar atropellos y

en este asunto también confiamos nos ayudará el incoloro «Diario de Tortosa.»

Decíamos en uno de nuestros últimos números que habría para todos los gustos.

¡Adelante, pues, señor Beguer!

Ha fallecido en el vecino pueblo de Tivenys don Francisco Piñol Mauri, padre de nuestro compañero en la prensa redactor de nuestro colega local *La Verdad* don José M.^a Piñol.

Nos asociamos al dolor que embarga á tan distinguida familia.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del joven Alberto Ferrando individuo de la sociedad coral *La Tortosina*.

La numerosa concurrencia que precedía el féretro, en su mayoría coristas de dicha sociedad, es muestra evidente del cariño que se profesan estos honrados trabajadores.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia, al par que acompañamos en el justo dolor que embarga á tan laboriosos coristas.

Del 14 al 21 del actual, en el local y horas de costumbre, se cobrará el 2.^o trimestre de contribución territorial é industrial.

Dice *El Correo* de Sagasta que en ningún país del mundo se trataría á los agitadores con tanta moderación como en España.

Efectivamente, lo primero que se hace es publicar el estado de sitio y...

No queremos proseguir porque no nos dejarían.

Pero dese un vistazo *El Correo* por Francia, Inglaterra, Italia y demás países y verá como está tocando el violón.

Lo que hay es que aquí los verdaderos agitadores son los que gobiernan, y efectivamente, no se les puede tratar con mayor consideración como se les trata.

La Real Sociedad Colombófila de Barcelona ha verificado la suelta de palomas anunciada para Sigüenza. (267 Kilómetros en línea recta), de la que se obtuvo buen resultado, á pesar de no haber sido el tiempo favorable.

La velocidad máxima fué de 1069 metros por minuto.

El mayor interés de este concurso consistió en correrse el primer «Derby español», que fué ganado por el colombófilo D. Joaquín Salgot, presidente de dicha Real Sociedad.

Correspondencia

Desde Barcelona

Los sucesos de esta

Se agrava el conflicto.—Graves disturbios.—El paro general.—Intervención del ejército.—Suspensión de garantías y declaración de la ley marcial.—La censura previa.—Detenciones á bordo del Pelayo.

De los graves sucesos acaecidos en ésta hasta la proclamación de el estado de guerra, supongamos á ustedes informados, pues la prensa de Barcelona, ampliamente los reseñaba, así es que solo trataremos en esta correspondencia, de los hechos posteriores á dicha proclamación, que no ha debido sorprendernos, pues otras veces, con menos motivo, nos han cerrado la constitución, prescindiendo en absoluto de los derechos, que durante un siglo de brecha por la libertad ha sido conseguida al precio de la sangre de nuestros mayores.

El día 7, el conflicto suscitado por la intransigencia de las compañías tranviarias, alcanzó proporciones de verdadera gravedad, á la que pusieron colmo, el haber acordado las sociedades obreras, proteger á los empleados de tranvías, iniciando un paro general de todas las fábricas de el llano de Barcelona.

Efectivamente, comisiones de todas las agrupaciones obreras excitaban á los más reacios á de-

jar el trabajo y á mediodía, pocas eran las fábricas que no habían dejado de funcionar, presentando la población, un aspecto por demás extraño.

Ya el conflicto era inevitable y en previsión de esto ó mejor, para conjurarlo, el Gobernador, solicitó del Capitán general, el auxilio de la tropa, para apoyar á los dependientes del poder civil, que eran impotentes para mantener el orden.

Secciones de caballería recorren la población, y los sitios estratégicos están tomados militarmente; ha habido sus correspondientes cargas, pedreas á la fuerza, intentos de rescatar los presos que ésta conducía, heridos y todo lo que en estos casos ocurre; en vista de que no obstante los procedimientos empleados, el conflicto seguía en pie, á media noche, el gobernador recibió de Madrid, la orden de resignar el mando en la autoridad militar, y al amanecer del día siguiente, Barcelona se despierta por el sonar de los clarines que proclaman el estado de sitio.

Como siempre ocurre, los que la peor parte han llevado con esta determinación han sido los periódicos, pues en el bando del Capitán general se establecía la previa censura que se ejerce, con un rigor extremado, pues no se permite hablar en absoluto de nada relacionado con los lamentables sucesos so pena de arrastrar las iras de el fiscal militar.

Creimos que una vez la autoridad militar se encargaría de mantener el orden así sucedería, pero desgraciadamente no ha sido así, pues ayer siguieron los disturbios y no cesaron de menudear las cargas por la caballería, que alguna vez se vió rechazada por el inusitado arrojo del pueblo que les atacaba.

Ayer á la madrugada fueron detenidos en sus respectivos domicilios, Alfonso Rocabrana, miembro de la junta directiva de «La Asociación Escolar Republicana»; Isaart Bula, redactor jefe de *El Progreso*; Ramón Sempau, procesado que fué, por los disparos atribuidos á el, contra Portas, la propagandista Teresa Claramunt, el conocido anarquista Bonafulla, Matamola y otros, que fueron conducidos y encerrados á bordo del «Pelayo», donde se hallan incomunicados.

Estas detenciones, si no estamos mal informados, son completamente arbitrarias y desprovistas de fundamento, que si alguno tiene, es el miedo ó cobardía de nuestros gobernantes, que creen acallar las voces del pueblo, en demanda de justicia, amordazando á los que arranca la venda que ciega á los que los de la *dinastía* engañan.

Hoy han sido conducidos por fuerza del ejército é ingresado en la carcel, una cuerda de presos, que probablemente no será la última.

Esta mañana hemos pasado por el lugar de los sucesos y por el mercado de San Antonio, hay un gran contingente de fuerzas, así como ante las cocheras de la Compañía de tranvías que están ocupados por la tropa, con material sanitario, camillas, etc.

Dado lo anormal de las circunstancias, el público se retrae de toda clase de espectáculos, unido á esto lo mala que va siendo la temporada, pues unicamente en el Tivoli, que actúa una compañía valenciana y castellana que es la que ofrece algún atractivo, estrenó dicha compañía un boceto dramático titulado «Las Carceleras», que verdaderamente es muy buena, tanto la letra como la música.

En *Novedades* está trabajando con bastante éxito, el genial *Frégoli* y no hay más de particular en cuanto á teatros.

Los empresarios de las plazas de toros, que habían pactado no celebrar corridas el mismo día, han vuelto sobre su acuerdo y próximamente empezarán á funcionar simultáneamente, lo que resultará en beneficio de la afición, al establecerse la competencia.

En junio ó julio se estrenará en esta el drama de Galdós «Electra» que es esperado con deseos por el público.

Barcelona, 9.

El Correspondent.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Generos existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones,

los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, . — MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esuelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 Bou, 2.—TORTOSA

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.